www.celiacosmadrid.org

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE CELÍACOS Y SENSIBLES AL GLUTEN. COMUNIDAD DE MADRID

Modo Presencial y Virtual.

En Madrid, a 28 de Junio de 2024 a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten. Comunidad de Madrid, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2023.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2023.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2024.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2023
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la cuota anual actual para 2025.
- 6.- Votación, ruegos y preguntas.

Preside la Mesa D. Alberto Sánchez, y forma parte de la misma actuando como Secretario el Director D. Roberto Espina.

Se constituye la Asamblea con 3 votos presentes y 17 representados. Un total de 20 votos válidos.

Al comienzo de la Asamblea, el Presidente de la Asociación, D. Alberto Sánchez, procede a dar la bienvenida a los asistentes y da paso al primer punto de la Agenda.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2023.
- D. Roberto Espina procede a la lectura de esta.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

2.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2023. El Presidente de la Asociación cede la palabra a D. Roberto Espina, Director de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten, quien procede a la descripción de las partidas de ingresos y gastos más reseñables.

Los números han sido mejor de lo previsto tanto en el número de socios, crecimiento 143 frente a 40 estimados. El resultado final ha sido ligeramente peor de lo estimado, lo planificado 637.46€, real -5,182.61€

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

3.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2024. El Presidente cede la palabra a D. Roberto Espina, Director de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten, quien procede a describir el Presupuesto para el año 2024.



www.celiacosmadrid.org

Se prevé en este presupuesto un crecimiento del número de nuevos socios obtenido en 2022 de hasta los 600, esperando recuperar los números prepandemia de altas. Las bajas también similares al 2023 estimamos en 440. Esperamos un crecimiento neto de 160 socios, 17 más que el año 2022.

Estamos creciendo mucho en diferentes actividades que ya realizábamos, pero algunas llevan aparejado la obtención de mayores ingresos.

En base a estas actividades y los ingresos correspondientes se ha planificado unos ingresos de 676,628.52€ que suponen un crecimiento del 8,98% y un resultado positivo de 21,462.98€.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

4.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2023.

El Presidente cede la palabra a la Coordinadora de Actividades de la Asociación, María Dolores Ergueta, para presentar las actividades más relevantes llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2023.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

5.- Presentación y aprobación, si procede, de la cuota anual actual.

Continuando con la palabra el Presidente, procede a la descripción de la propuesta de la Junta Directiva:

Solicitar a la Asamblea que se delegue en la Junta Directiva el posible aumento de la cuota.

A la Junta Directiva le gustaría mantener la cuota actual de 55€ anuales, así como mantener el prorrateo trimestral para las nuevas altas y la cantidad de 20€ a modo de inscripción.

La Junta Directiva procederá al estudio y lo comunicará, en caso de incremento, a los socios a finales de 2024 o inicio de 2025.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos y preguntas que debieran constar en acta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 horas.

Madrid, a 29 de Junio de 2024

V° B° El Presidente

Secretario

D. Alberto Sánchez Nieto

D. Roberto Espina Cerrillo